



PROTOCOLO DE ENTREGA CANASTA JUNAEB.-

Estimada Comunidad Colegio El Cobre, junto con saludarlos y esperar que se encuentren bien en compañía de sus seres queridos, mediante este informativo daremos las siguientes indicaciones para la próxima entrega de canastas familiares, para lo cual es necesario considerar lo siguiente:

A.- El ingreso al colegio solo lo realizará una persona quien hará el retiro de la canasta.

B.- La persona que retira debe portar su cédula de identidad y la del alumno(a) beneficiado. En caso que el estudiante no cuente con cédula de identidad puede presentar el Certificado de Nacimiento actualizado.

C.- Cumplir con la puntualidad en el horario que se le designe.

D.- El Colegio No realizará contacto telefónico con las personas que no retiren la canasta familiar en el día y horario designado por el colegio.

E.- Las canastas familiares no se almacenarán en el colegio para posterior retiro, ya que ellas contienen alimentos no perecibles.

F.- Si el apoderado titular o suplente NO PUEDE REALIZAR EL RETIRO, éste debe asignar a otra persona mayor de 18 años, la cual debe presentar en el colegio la siguiente documentación:

1.- Cédula de identidad

2.- Poder simple otorgado por el apoderado titular

3.- La fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad del apoderado, es decir, de la madre o padre y/o apoderado con custodia legal del alumno(a).

G.- El beneficiario titular o suplente tendrá un plazo de 48 hrs para retirar canasta.

H.- Si apoderado titular o suplente NO ASISTE O DESISTE de canasta JUNAEB ésta será REASIGNADA a un apoderado que se encuentra en lista de espera. (Confeccionada por encargada PAE)

I.- No se permitirá el ingreso al colegio a las siguientes personas:

1.- Mayores de 75 años.

2.- Persona que registre una temperatura corporal igual o superior a 37,5 ° C.

3.- Persona que no porte mascarilla.

J.- En lo posible evite:

1.- Asistir con niños(as).

2.- Concurrir con 2 o más personas. - **Durante la jornada en que se lleve a cabo la entrega del beneficio, el colegio no realizará atención de apoderados para consultas tales como: beneficios sociales (becas y útiles escolares), pedagógicas (plataforma y material de trabajo), entrega o recepción de documentación, entre otras.**

K.- El horario de entrega se publicará oportunamente en la página web del colegio y en el Facebook SUMATE AL COBRE. Por lo cual, se solicita que el apoderado revise constantemente ambas plataformas formales.

L.- Durante todo el proceso de entrega de la canasta familiar, es fundamental que el apoderado respete y siga las indicaciones que sean entregadas por él o la funcionaria del establecimiento Educacional, esto es en beneficio de toda la Comunidad Educativa.

“Es tarea de todos cuidarnos, es por ello que se solicita a cada uno de ustedes apoyarnos en que se cumplan todas las INDICACIONES DEL PROTOCOLO.”

Encargada PAE Colegio El Cobre
María Alejandra Arenas García.